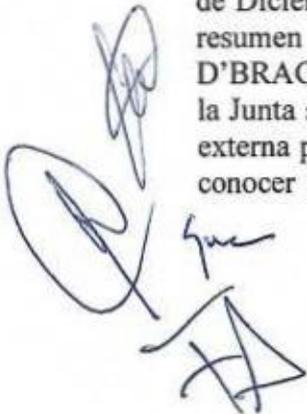


ACTA No.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
INDUSTRIAS CLAVEC CÍA. LTDA.**

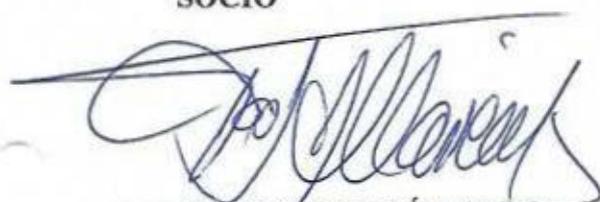
En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo del dos mil dieciséis a las 10:30, en las oficinas ubicadas en la calle Antares OE13-253 y Mirlos, se encuentran presentes los siguientes socios de la compañía INDUSTRIAS CLAVEC CIA LTDA., señor Rubén Alarcón Cruz, propietario de un millón quinientas mil participaciones de cuatro centavos de dólar cada una, señor Javier Alarcón Cabo, propietario de seis millones setecientas cincuenta mil participaciones de cuatro centavos de dólar cada una; y, señor Fernando Alarcón Cabo, propietario de seis millones setecientas cincuenta participaciones de cuatro centavos de dólar cada una. Los socios presentes representan el cien por ciento del capital social de la compañía, y por lo tanto por unanimidad resuelven constituir la presente Junta General Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Secretario Ad-hoc por decisión de los socios de la Junta el Doctor Giuseppe Jiménez Mejía y como Presidente de la Junta el señor Mariano Fernando Alarcón Cabo. Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que mediante Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, para lo cual la secretaria realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente de la presente acta y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Acto seguido la Secretaria da lectura a los puntos de orden del día: 1) Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General por el ejercicio fiscal 2015; 2) Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa por el año terminado 31 de Diciembre de 2015; 3) Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Resultados terminado al 31 de Diciembre del 2015; 4) Conocimiento y resolución sobre la distribución de Utilidades de la compañía por el ejercicio fiscal 2015; y, 5) Elección de Auditores Externos por el ejercicio fiscal 2016. El Secretario Ad-hoc pone a consideración de los Socios, para su aprobación, los puntos del orden del día a tratar, y la Junta, sin observación alguna, los aprueba por unanimidad, sobre la cual los Socios declaran estar lo suficientemente informados y que todos los documentos que se relacionan con el mismo han sido puestos a su disposición previamente. A continuación, la Junta General entra a conocer los puntos de orden del día: 1) Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General por el ejercicio fiscal 2015. Toma la palabra el Ing. Javier Alarcón Cabo en su calidad de Gerente General, quien da lectura al informe presentado correspondiente al ejercicio económico 2015 de fecha 8 de Marzo del 2016. La Junta luego de las deliberaciones correspondientes lo aprueba sin observaciones y por unanimidad. En el voto no participa el socio Javier Alarcón Cabo. Seguidamente, la Junta General entra a tratar el segundo punto del orden del día: 2) Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa por el año terminado 31 de Diciembre de 2015. Toma la palabra la Contadora Lcda. Ximena Guerra quien da un resumen del informe presentado por los auditores externos GRANT THORNTON D'BRAG de fecha 11 de Marzo del 2016. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta sin observación alguna y por unanimidad, decide aprobar el informe de auditoría externa por el año terminado al 31 de diciembre del 2015. A continuación la Junta entra a conocer el tercer punto del orden del día: 3) Conocimiento y Resolución del Balance



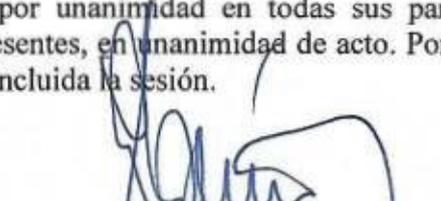
General y Estado de Resultados terminado al 31 de Diciembre del 2015. Toma la palabra el Secretario Ad-hoc quien dispone que la Sra. Ximena Guerra, Contadora de la compañía, dé lectura al Balance General y Estado de Resultados terminado al 31 de Diciembre del 2015. La Junta luego de las deliberaciones pertinentes sin observación alguna, decide aprobarlo por unanimidad; en el voto no participan los Administradores. Acto seguido la Junta General entra a tratar el cuarto punto del orden del día: 4) Conocimiento y resolución sobre la distribución de utilidades de la compañía y propuesta de distribución de dividendos, para lo cual toma a palabra el Secretario Had-hoc, quien manifiesta que existe una utilidad neta del ejercicio después de impuestos y participación laboral de USD 378.671.17 que es de libre disposición de los socios. La Junta General decide por unanimidad no repartir dividendos y por tanto quedarán como utilidades no distribuidas. A continuación la Junta entra a conocer el quinto punto de orden del día: 5) Elección de Auditores Externos para el ejercicio Fiscal 2016. El Secretario Ad-hoc toma la palabra y solicita a los Administradores y Socios mocionen la elección de Auditores Externos, toma la palabra el Gerente General y pone a consideración la reelección de GRANT THORNTON D'BRAG. La Junta acepta por unanimidad la moción presentada y resuelve aprobar la reelección de GRANT THORNTON D'BRAG como auditores externos por el ejercicio fiscal 2016 y autoriza al Ing. Javier Alarcón Cabo que realice la contratación correspondiente y negocie sus honorarios. Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las once horas con veinte minutos, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia de los socios y de los presentes, en unanimidad de acto. Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión.



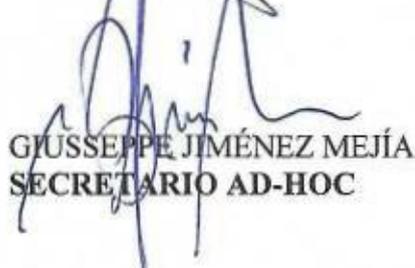
RUBÉN ALARCÓN CRUZ  
SOCIO



JAVIER ALARCÓN CABO  
GERENTE GENERAL  
SOCIO

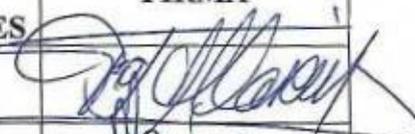


FERNANDO ALARCÓN CABO  
PRESIDENTE - SOCIO

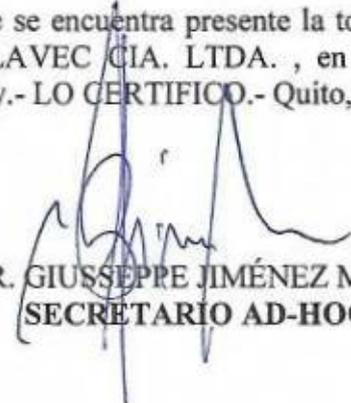


GIUSSEPPE JIMÉNEZ MEJÍA  
SECRETARIO AD-HOC

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS  
LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS CLAVEC CIA. LTDA.  
EFECTUADA EL 28 DE MARZO DEL 2016**

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>NO. DE PARTICIPACIONES</b>	<b>FIRMA</b>
Javier Alarcón	270.000	6'750.000	
Fernando Alarcón	270.000	6'750.000	
Rubén Alarcón	60.000	1'500.000	
<b>TOTAL</b>	<b>600.000</b>	<b>15'000.000</b>	

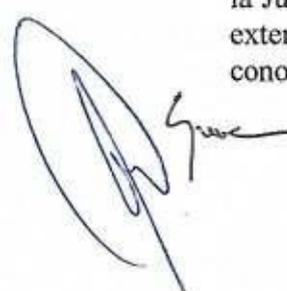
**RAZON.- CERTIFICO** que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía INDUSTRIAS CLAVEC CIA. LTDA. , en la Junta General Universal de Socios celebrada el día de hoy.- **LO CERTIFICO.-** Quito, Marzo 28, 2016.

  
**DR. GIUSSEPPE JIMÉNEZ MEJÍA**  
**SECRETARIO AD-HOC**

## ACTA No.

### ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS CLAVEC CÍA. LTDA.

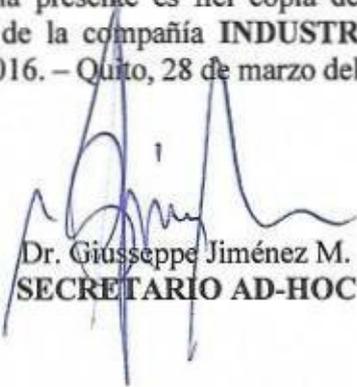
En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo del dos mil dieciséis a las 10:30, en las oficinas ubicadas en la calle Antares OE13-253 y Mirlos, se encuentran presentes los siguientes socios de la compañía INDUSTRIAS CLAVEC CIA LTDA., señor Rubén Alarcón Cruz, propietario de un millón quinientas mil participaciones de cuatro centavos de dólar cada una, señor Javier Alarcón Cabo, propietario de seis millones setecientas cincuenta mil participaciones de cuatro centavos de dólar cada una; y, señor Fernando Alarcón Cabo, propietario de seis millones setecientas cincuenta participaciones de cuatro centavos de dólar cada una. Los socios presentes representan el cien por ciento del capital social de la compañía, y por lo tanto por unanimidad resuelven constituir la presente Junta General Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Secretario Ad-hoc por decisión de los socios de la Junta el Doctor Giuseppe Jiménez Mejía y como Presidente de la Junta el señor Mariano Fernando Alarcón Cabo. Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que mediante Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, para lo cual la secretaria realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente de la presente acta y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Acto seguido la Secretaria da lectura a los puntos de orden del día: 1) Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General por el ejercicio fiscal 2015; 2) Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa por el año terminado 31 de Diciembre de 2015; 3) Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Resultados terminado al 31 de Diciembre del 2015; 4) Conocimiento y resolución sobre la distribución de Utilidades de la compañía por el ejercicio fiscal 2015; y, 5) Elección de Auditores Externos por el ejercicio fiscal 2016. El Secretario Ad-hoc pone a consideración de los Socios, para su aprobación, los puntos del orden del día a tratar, y la Junta, sin observación alguna, los aprueba por unanimidad, sobre la cual los Socios declaran estar lo suficientemente informados y que todos los documentos que se relacionan con el mismo han sido puestos a su disposición previamente. A continuación, la Junta General entra a conocer los puntos de orden del día: 1) Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General por el ejercicio fiscal 2015. Toma la palabra el Ing. Javier Alarcón Cabo en su calidad de Gerente General, quien da lectura al informe presentado correspondiente al ejercicio económico 2015 de fecha 8 de Marzo del 2016. La Junta luego de las deliberaciones correspondientes lo aprueba sin observaciones y por unanimidad. En el voto no participa el socio Javier Alarcón Cabo. Seguidamente, la Junta General entra a tratar el segundo punto del orden del día: 2) Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa por el año terminado 31 de Diciembre de 2015. Toma la palabra la Contadora Lcda. Ximena Guerra quien da un resumen del informe presentado por los auditores externos GRANT THORNTON D'BRAG de fecha 11 de Marzo del 2016. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta sin observación alguna y por unanimidad, decide aprobar el informe de auditoría externa por el año terminado al 31 de diciembre del 2015. A continuación la Junta entra a conocer el tercer punto del orden del día: 3) Conocimiento y Resolución del Balance



General y Estado de Resultados terminado al 31 de Diciembre del 2015. Toma la palabra el Secretario Ad-hoc quien dispone que la Sra. Ximena Guerra, Contadora de la compañía, dé lectura al Balance General y Estado de Resultados terminado al 31 de Diciembre del 2015. La Junta luego de las deliberaciones pertinentes sin observación alguna, decide aprobarlo por unanimidad; en el voto no participan los Administradores. Acto seguido la Junta General entra a tratar el cuarto punto del orden del día: 4) Conocimiento y resolución sobre la distribución de utilidades de la compañía y propuesta de distribución de dividendos, para lo cual toma a palabra el Secretario Had-hoc, quien manifiesta que existe una utilidad neta del ejercicio después de impuestos y participación laboral de USD 378.671.17 que es de libre disposición de los socios. La Junta General decide por unanimidad no repartir dividendos y por tanto quedarán como utilidades no distribuidas. A continuación la Junta entra a conocer el quinto punto de orden del día: 5) Elección de Auditores Externos para el ejercicio Fiscal 2016. El Secretario Ad-hoc toma la palabra y solicita a los Administradores y Socios mocionen la elección de Auditores Externos, toma la palabra el Gerente General y pone a consideración la reelección de GRANT THORNTON D'BRAG. La Junta acepta por unanimidad la moción presentada y resuelve aprobar la reelección de GRANT THORNTON D'BRAG como auditores externos por el ejercicio fiscal 2016 y autoriza al Ing. Javier Alarcón Cabo que realice la contratación correspondiente y negocie sus honorarios. Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las once horas con veinte minutos, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia de los socios y de los presentes, en unanimidad de acto. Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión.

F) JAVIER ALARCÓN CABO, GERENTE GENERAL – SOCIO; F) RUBÉN ALARCÓN CRUZ – SOCIO; F) FERNANDO ALARCÓN CABO, SOCIO – PRESIDENTE; F) DR. GIUSSEPPE JIMÉNEZ M. – SECRETARIO AD-HOC.

**RAZON.**– CERTIFICO que la presente es fiel copia del original del acta de la Junta General Universal de Socios de la compañía **INDUSTRIAS CLAVEC CÍA. LTDA.**, celebrada el 28 de marzo del 2016. – Quito, 28 de marzo del 2016.



Dr. Giuseppe Jiménez M.  
**SECRETARIO AD-HOC**